



E.S.E. – NIVEL II
NIT 890.701.459-4

GER-110- 148 -15-11

Chaparral, 30 JUN. 2015

Señor
ARCADIO ANGARITA TIMOTE
Presidente ASPRECHAT
M16 C8 José María Melo
CHAPARRAL

Atento saludo, Señor Angarita:

En respuesta a su derecho de petición del 18 de junio 2015, comedidamente le informamos lo siguiente:

Para las criocauterizaciones se necesita el medicamento "*oxido nitroso*", el cual tuvimos bastante dificultad en conseguirlo con la empresa proveedora de oxígeno medicinal, por lo tanto, fue necesario buscar otra empresa que lo dispensara. AGAFANO de Neiva nos lo vendió y la atención fue normalizada inmediatamente llegó.

El servicio de optometría no ha tenido interrupciones, se atiende de lunes a viernes previa cita y facturación. En cuanto a oftalmología, la oferta según portafolio es una vez al mes y por la demanda del servicio no se pueden agendar todas las citas, ni programar todos los procedimientos para un solo día.

Estamos dando cumplimiento al portafolio, eventualmente se presentan inconvenientes como el del medicamento requerido para las cauterizaciones.

Cordialmente,

LUIS ENRIQUE CARDONA PATIÑO
Gerente E.

Transcribió: Ma. Teresa S.